

PROYECTO FP EN ALTERNANCIA.

✓ **Identificación del Título.**

El título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red en el IES Turaniana se imparte en la modalidad bilingüe y queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: **Administración de Sistemas Informáticos en Red.**

Nivel: **Formación Profesional de Grado Superior.**

Duración: **2000 horas.**

Familia Profesional: **Informática y Comunicaciones.**

Referente europeo: **CINE-5b** (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

✓ **Presentación/justificación del proyecto.**

Aunque nuestro ciclo funciona moderadamente bien, reconocemos que existe un grave problema en cuanto a la inserción laboral del alumnado que titula. En una estrecha relación con las empresas que colaboran con nosotros en el módulo profesional de FCT, detectamos que están bastante satisfechos con el alumnado y con formar parte de su formación, pero en general tienen graves problemas para garantizar la contratación tras la FCT, alegando en muchos casos que durante el verano se reduce considerablemente su actividad empresarial.

Ante esta situación entendemos que la FP en Alternancia puede ayudar a solucionar este problema dado que podemos implicar en mayor medida al sector empresarial de la zona en la formación de profesionales, no sólo en la definición del perfil de los trabajadores que necesitan, como se hace actualmente, sino también en que su relación con nuestro alumnado del ciclo será mayor y durante más tiempo, lo que entendemos que será muy positivo para ambas partes.

Finalmente como responsables de la formación de futuros profesionales del sector, queremos que sean competentes y actúen correctamente en todas las situaciones laborales en que puedan encontrarse, para ello, nada mejor que contar con la colaboración de quienes conocen el sector y la zona.

✓ **Objetivo del Proyecto.**

Mejorar la inserción laboral del alumnado del ciclo formativo ASIR del IES Turaniana, con las aportaciones que puede hacer el sector empresarial de la zona, ya sea mejorando su formación técnica y tecnológica (mediante la adquisición de conocimientos y destrezas), como laboral (tomando contacto con la realidad profesional de la zona).

Entendemos que el papel de la empresa en este proyecto debe ser el de mostrar y poner en práctica un enfoque diferente de las enseñanzas que el alumnado adquiere en el IES Turaniana, esto implica una coordinación específica entre el centro educativo y las empresas implicadas.

✓ **Condiciones que deben cumplir empresas, alumnos, profesores y tutores.**

El alumnado matriculado en el ciclo formativo en ASIR, deberá haber firmado el compromiso con el centro, una vez haya sido informado sobre la participación en el proyecto.

El profesorado participante en el proyecto, es el equipo docente de dicho ciclo, es decir todo el profesorado del Departamento de Informática y un profesor del departamento de FOL y ECONOMÍA.

En ningún caso se requieren condiciones especiales, basta con ajustarse a lo establecido en este proyecto e implicarse en el mismo.

Las empresas participantes deben ser del sector informático y llevar a cabo las tareas propias de un taller informático; instalación, montaje, configuración, reparación..., ya sea de equipos y dispositivos informáticos

(incluido el software correspondiente) y de redes de ordenadores. Los tutores laborales de las empresas tienen la formación necesaria como para participar en la formación del alumnado. La mayoría de estos tutores son Informáticos titulados.

✓ **Concreción del plan de trabajo a desarrollar en colaboración con la empresa o entidad que incluirá:**

- **Propuesta metodológica para la organización y el desarrollo de cada módulo profesional.**

PRIMER CURSO:

En el primer curso, el primer trimestre el alumnado permanecerá en el centro. En este periodo el alumnado adquirirá los conocimientos básicos como para poder asistir a la empresa en el segundo trimestre, dos días a la semana.

Durante el segundo trimestre el profesorado junto con la empresa seguirá los programas formativos que han elaborado conjuntamente. En el centro docente se impartirá la parte teórica y algunas prácticas iniciales, de manera que en la empresa el alumnado pueda consolidar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el centro.

En el tercer trimestre el alumnado permanecerá en el centro.

SEGUNDO CURSO:

En el primer trimestre el alumnado asistirá a la empresa dos días a la semana casi desde comienzo de curso. La fase en alternancia comenzará el 25 de Septiembre. Desde el 15 de Septiembre que ha comenzado el curso, el profesorado repasará los conceptos adquiridos en el curso anterior, para que el alumnado se incorpore a la empresa.

Programa de formación. ANEXO II.

En el programa formativo se ha concretando, qué módulos profesionales y/o resultados de aprendizaje se impartirán en la empresa o con su colaboración y en el centro educativo para aquellos módulos profesionales que así lo requieran. También están reflejadas las actividades de enseñanza-aprendizaje asociadas a cada módulo profesional, atendiendo a sus diversos elementos curriculares, así como la distribución de actividades formativas entre el centro y la empresa.

Se adjunta documento con los programas formativos de cada empresa.

Relación del alumnado participante. ANEXO III.

El periodo formativo de FP en Alternancia del primer curso debe hacerlo todo el alumnado el primer curso que se matricula en el ciclo formativo, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos de asistencia a clase y superado más del 80% de los módulos profesionales del primer trimestre. La relación del alumnado participante corresponde al total de alumnado matriculado, que está asistiendo a clase con regularidad y no tiene faltas de asistencia injustificadas.

El alumnado que no cumpla estos requisitos no asistirá a la empresa y será atendido en clase por el profesorado según el horario fijado y completando las actividades formativas correspondientes a cada módulo profesional a través de la plataforma educativa del ciclo formativo <http://asir-turaniana.es/aulavirtual>.

Se adjunta documento con los programas formativos de cada empresa.

- **La jornada y horario en el centro y en la empresa.**

Los módulos profesionales del título deben ser reestructurados ajustando las horas que pasan en el centro y en la empresa, para ello proponemos la realización de 664 horas de las 2000 del ciclo en la empresa según el siguiente reparto (en azul y entre paréntesis las horas que se realizan en la empresa).

Código MP	Nombre del MP	Horas Totales	Horas Semanales
0369	Implantación de sistemas operativos	256 (44)	8 (4)
0370	Planificación y administración de redes	192 (44)	6 (4)
0371	Fundamentos de hardware	96 (11)	3 (1)
0372	Gestión de bases de datos	192(22)	6 (2)
0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	128	4
0380	Formación y orientación laboral	96 (11)	3 (1)
	TOTAL HORAS PRIMER CURSO desde Febrero:	960 (132)	30 (12)
0374	Administración de sistemas operativos	126 (27)	6 (4)
0375	Servicios de red e Internet	126 (27)	6 (4)
0376	Implantación de aplicaciones Web	84 (27)	4 (1)
0377	Administración de sistemas gestores de bases de datos	63 (27)	3 (1)
0378	Seguridad y alta disponibilidad	84 (27)	4 (1)
0381	Empresa e iniciativa emprendedora	84 (27)	4 (1)
	HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	63	3
	HORAS SEGUNDO CURSO hasta marzo:	630 (162)	30 (12)
0379	Proyecto de administración de sistemas informáticos en red	40	
0382	Formación en Centros de Trabajo	370 (370)	
	HORAS SEGUNDO CURSO desde abril:	410 (370)	
	TOTAL HORAS SEGUNDO CURSO:	1040 (532)	

El alumnado realizará parte de su formación en la empresa, tanto en primer curso como en segundo curso, los jueves y viernes del trimestre correspondiente. Para este curso y el siguiente se ajustará al siguiente calendario:

PRIMER CURSO (2º Trimestre del curso. Del 09/01/2014 al 28/03/2014).

EMPRESA						CENTRO EDUCATIVO					
HORA	L	M	X	J	V	HORA	L	M	X	J	V
8:30				GBD	FOL	8:15	LMSGI	LMSGI	GBD		
9:30				GBD	FH	9:15	FOL	FH	GBD		
10:30				ISO	ISO	10:15	ISO	GBD	LMSGI		
11:30				ISO	ISO	11:45	FH	GBD	LMSGI		
12:30				PAR	PAR	12:45	PAR	ISO	FOL		
13:30				PAR	PAR	13:45	PAR	ISO	ISO		
14:30						14:45					

SEGUNDO CURSO (1º Trimestre del curso. Del 25/09/2014 al 19/12/2014). Se completará el próximo curso.

EMPRESA						CENTRO EDUCATIVO					
HORA	L	M	X	J	V	HORA	L	M	X	J	V
8:30				X	X	8:15	X	X	X		
9:30				X	X	9:15	X	X	X		
10:30				X	X	10:15	X	X	X		
11:30				X	X	11:45	X	X	X		
12:30				X	X	12:45	X	X	X		
13:30				X	X	13:45	X	X	X		
14:30						14:45					

Alumnado matriculado en Oferta Completa:

El alumnado matriculado en **oferta completa en primer curso**, completará su formación en la empresa, el segundo trimestre (Enero – Febrero - Marzo) tres días en el centro y dos en la empresa.

El alumnado matriculado en **oferta completa en segundo curso**, completará su formación en la empresa, el primer trimestre (Sep-Oct-Nov-Dic) tres días en el centro y dos en la empresa.

Alumnado matriculado en Oferta Parcial:

El alumnado matriculado en Oferta parcial es aquel que está matriculado en módulos de primer y segundo curso, por tanto este alumnado no podrá asistir a la empresa. Cuando el alumnado de Oferta Parcial sólo esté matriculado de módulos de segundo curso, completará su formación en alternancia junto con el alumnado matriculado en segundo curso en oferta completa.

Los alumnos de oferta parcial van a la empresa el primer curso (cuando se encuentra matriculados en oferta completa) y en el último curso cuando estén matriculados sólo en módulos de segundo curso, de esta forma, completan todas las horas de FP en alternancia.

Este alumnado de oferta parcial que no asiste a la empresa durante un curso, los días en que sus compañeros continúan su formación en alternancia, será atendido en el centro educativo por el equipo docente en su aula de referencia.

Año Uno. Inicio del CF	ALUMNADO DE 1º ASIR (Oferta completa) 2º trimestre del curso (Enero-Febrero-Marzo)	
Año Dos. 2º curso (2014-15)	ALUMNADO 2º ASIR (Ofer. Completa) 1er trimestre del curso (Sep-Oct-Nov-Dic)	
Año Tres. 3º curso (2015-16)		ALUMNADO DE OFERTA PARCIAL con módulos sólo de 2º ASIR

El periodo de formación en Alternancia lo hemos planteado por trimestres de cada uno de los cursos del ciclo formativo, de modo que reservamos:

- En 1º ASIR.
 1. Trim 2 (ENE-FEB-MAR): el alumnado realizará **22 Jornadas** (11 jueves más 11 viernes del segundo trimestre) de 6 horas de formación en la empresa. Un total de **132 horas**.
- En 2º ASIR.
 1. Trim 1 (SEP-OCT-NOV-DIC): El alumno realizará **27 Jornadas** (14 jueves más 13 viernes del primer trimestre) de 6 horas en la empresa. **162 horas**.
 2. Trim 3 (ABR-MAY-JUN): FCT como venimos realizándola hasta ahora. **370h**.
- Total de horas del ciclo formativo en la empresa: **664 horas** de las 2.000h del título.

Aportamos recuento de jornadas y semanas del curso 2013-14.

		SEP	OCT	NOV	DIC	TRIM-1	ENE	FEB	MAR	TRIM-2	ABR	MAY	JUN	TRIM-3
Días lectivos	174	11	22	20	13	66	19	18	19	56	16	20	16	52

Lunes	33	3	3	4	2	12	3	4	4	11	2	4	4	10
Martes	36	2	5	4	3	14	4	4	3	11	4	4	3	11
Miércoles	37	2	5	4	3	14	4	4	4	12	4	4	3	11
Jueves	35	2	5	4	3	14	4	3	4	11	3	4	3	10
Viernes	33	2	4	5	2	13	4	3	4	11	3	4	3	10
Semanas	38	2	5	4	3	14	4	4	4	12	4	4	4	12

El horario del grupo de 1º ASIR para el presente curso académico 2013/14, será el que aparece a continuación, en el que podemos observar el número de horas correspondientes a los módulos implicados en el proyecto, ajustado a las horas de programadas de formación en las empresas para la FP en Alternancia.

1º ASIR					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 9:15	1ºASIR_LMS GI Santisteba C (Aula08)	1ºASIR_LMS GI Santisteba C (Aula08)	1ºASIR_GBD Bonillo.S,AE (Aula08)	1ºASIR_GBD Bonillo.S,AE (Aula08)	1ºASIR_FOL Caba Sánchez (Aula08)
9:15 10:15	1ºASIR_FOL Caba Sánchez (Aula08)	1ºASIR_FHA R Santisteba C (Aula08)			1ºASIR_FHA R Santisteba C (Aula08)
10:15 11:15	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)	1ºASIR_GBD Bonillo.S,AE (Aula08)	1ºASIR_LMS GI Santisteba C (Aula08)	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)
Recreo					
11:45 12:45	1ºASIR_FHA R Santisteba C (Aula08)	1ºASIR_GBD Bonillo.S,AE (Aula08)	1ºASIR_LMS GI Santisteba C (Aula08)	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)
12:45 13:45	1ºASIR_PAR Caro.B,Ángel (Aula08)	1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)	1ºASIR_FOL Caba Sánchez (Aula08)	1ºASIR_PAR Caro.B,Ángel (Aula08)	1ºASIR_PAR Caro.B,Ángel (Aula08)
13:45 14:45			1ºASIR_ISO Cayuela.P,IM (Aula08)		

✓ Tutorías

Hay un Coordinador de tutores docentes que supervisa y coordina las tutorías docentes asignadas en cada una de las empresas. Cada empresa tiene asignado un tutor docente, este asistirá a la empresa los días que el alumnado esté en la empresa para realizar el seguimiento de este, en colaboración con el tutor laboral. En esta tutoría los tutores comprobarán que el alumnado está realizando las actividades reflejadas en el programa formativo.

A continuación aparecen los horarios del profesorado implicado en el proyecto, en los que se puede comprobar que las horas correspondientes a los módulos adscritos a la FP en alternancia aparecen los jueves y viernes (días en los que el alumnado se encuentra en la empresa en el periodo indicado) como "Otras actividades que determine el plan de centro (Lectivas)". Estas horas el profesorado las dedicará a las tutorías presenciales en la empresa y al seguimiento del alumnado mediante la plataforma educativa dedicada a la FP Alternancia, mediante la cual solventará cualquier duda que pueda tener el alumnado y/o los/las tutores/as laborales.

✓ Dedicación horaria del profesorado implicado, lo más concreta posible.

El horario correspondiente al periodo en alternancia del profesorado implicado en el proyecto, es el que aparece a continuación.



<table border="1"> <thead> <tr> <th>Jueves</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º ASIR/GBD Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> <tr> <td>1º ASIR/GBD Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesor: Bonillo Sierra, Alfonso Eulogio</p>	Jueves	1º ASIR/GBD Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	1º ASIR/GBD Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º IEA/FOL</td> <td>(Período desde 16/09/2013 hasta 08/01/2014) 1º ASIR/FOL</td> </tr> <tr> <td>1º ASIR/EINEM (2º FPIGS) 2º ASIR/EINEM</td> <td>(Período desde 29/03/2014 hasta 23/06/2014) 1º ASIR/FOL Aula 08</td> </tr> <tr> <td>1º Gesta A/FOL</td> <td>1º AyF/FOL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1º IEA/FOL</td> </tr> <tr> <td>Reuniones de Departamentos</td> <td>1º Gesta B/FOL</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesor: Caba Sánchez, Jesús</p>	Jueves	Viernes	1º IEA/FOL	(Período desde 16/09/2013 hasta 08/01/2014) 1º ASIR/FOL	1º ASIR/EINEM (2º FPIGS) 2º ASIR/EINEM	(Período desde 29/03/2014 hasta 23/06/2014) 1º ASIR/FOL Aula 08	1º Gesta A/FOL	1º AyF/FOL		1º IEA/FOL	Reuniones de Departamentos	1º Gesta B/FOL	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014)			
Jueves																						
1º ASIR/GBD Aula 08																						
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																						
1º ASIR/GBD Aula 08																						
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																						
Jueves	Viernes																					
1º IEA/FOL	(Período desde 16/09/2013 hasta 08/01/2014) 1º ASIR/FOL																					
1º ASIR/EINEM (2º FPIGS) 2º ASIR/EINEM	(Período desde 29/03/2014 hasta 23/06/2014) 1º ASIR/FOL Aula 08																					
1º Gesta A/FOL	1º AyF/FOL																					
	1º IEA/FOL																					
Reuniones de Departamentos	1º Gesta B/FOL																					
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014)																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.</td> <td>Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.</td> </tr> <tr> <td>Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09</td> <td>Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09</td> </tr> <tr> <td>Reuniones de Departamentos</td> <td>Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.</td> </tr> <tr> <td>Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09</td> <td>Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> <td>Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09</td> </tr> <tr> <td>Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09</td> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> <td>Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09</td> </tr> <tr> <td>Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09</td> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesora: Caro Bartolomé, María Ángeles</p>	Jueves	Viernes	Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.	Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Reuniones de Departamentos	Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> <tr> <td>1º ASIR/FH Aula 08</td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesor: Santisteban Salinas, Carlos Javier</p>	Viernes	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	1º ASIR/FH Aula 08
Jueves	Viernes																					
Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.	Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.																					
Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09																					
Reuniones de Departamentos	Coordinación Tecnología Informac. y la Comunic.																					
Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09	Docencia bilingüe 2º ASIR/SRI 1º ASIR/SRI (2º FPIGS) Aula 09																					
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09																					
Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																					
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09																					
Docencia bilingüe 1º ASIR/PAR Aula 09	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																					
Viernes																						
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																						
1º ASIR/FH Aula 08																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimentar documentos académicos del alumnado Departamento de Lengua e Informática</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> <td>1º ASIR/ISO Aula 08</td> </tr> <tr> <td>1º ASIR/ISO Aula 08</td> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Reuniones de Departamentos Aula 08</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1º ASIR/ISO Aula 08</td> <td>1º ASIR/ISO Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> <td>Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08</td> </tr> <tr> <td>Función directiva Jefatura de Estudios</td> <td>Función directiva Jefatura de Estudios</td> </tr> <tr> <td>Función directiva Jefatura de Estudios</td> <td>Función directiva Jefatura de Estudios</td> </tr> </tbody> </table> <p>Profesora: Cayuela Pérez, Inés Maravillas</p>	Jueves	Viernes	Cumplimentar documentos académicos del alumnado Departamento de Lengua e Informática		Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	1º ASIR/ISO Aula 08	1º ASIR/ISO Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Reuniones de Departamentos Aula 08		1º ASIR/ISO Aula 08	1º ASIR/ISO Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Función directiva Jefatura de Estudios	Función directiva Jefatura de Estudios	Función directiva Jefatura de Estudios	Función directiva Jefatura de Estudios				
Jueves	Viernes																					
Cumplimentar documentos académicos del alumnado Departamento de Lengua e Informática																						
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	1º ASIR/ISO Aula 08																					
1º ASIR/ISO Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																					
Reuniones de Departamentos Aula 08																						
1º ASIR/ISO Aula 08	1º ASIR/ISO Aula 08																					
Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08	Otras actividades que determine el Plan de Centro (Lectiva) (Período desde 09/01/2014 hasta 28/03/2014) Aula 08																					
Función directiva Jefatura de Estudios	Función directiva Jefatura de Estudios																					
Función directiva Jefatura de Estudios	Función directiva Jefatura de Estudios																					

✓ Evaluación

La Evaluación del periodo de FP en Alternancia va a depender del profesorado, si bien debe tener en cuenta la valoración que el tutor laboral hace de las actividades que ha realizado el alumno en la empresa teniendo en cuenta los criterios de evaluación fijados en el correspondiente Programa Formativo.

El periodo de FP en Alternancia forma parte del currículo del módulo profesional y será necesaria una valoración positiva de los resultados de aprendizaje asociados a las actividades realizadas en la empresa para superar el módulo profesional., lo que significa que el alumnado que no obtenga valoración positiva del periodo de formación en la empresa no aprobará el módulo profesional correspondiente y por tanto tendrá que repetirlo el curso siguiente.

✓ Recursos a utilizar para la formación del alumnado en el centro educativo (tutorías individualizadas, formación On-Line, otros posibles).

Resumen de presupuesto que se aporta como documento adjunto:

Concepto:	Curso 2013/14	Curso 2014/15	TOTAL
1- Reprografía y documentos	795,00 €	795,00 €	1.590,00 €
2- Plataforma educativa con dominio	72,60 €	72,60 €	145,20 €
3- Publicidad del proyecto experimental	3.840,00 €	2.580,00 €	6.420,00 €
4- Dispositivos para prácticas	1.776,00 €	1.776,00 €	3.552,00 €
5- Kilometraje para seguimiento	942,00 €	942,00 €	1.884,00 €
6- Kilometraje para planificación por empresa y día	314,00 €	314,00 €	628,00 €
7- Dietas del alumnado	4.840,00 €	11.440,00 €	16.280,00 €
8- Asistencia a reuniones de coordinación	1.000,00 €	1.000,00 €	2.000,00 €
9- Seguros para el alumnado y profesorado participante	453,83 €	803,83 €	1.257,66 €
Total:	14.033,43 €	19.723,43 €	33.756,86 €

Concepto:	Curso 2013/14	Curso 2014/15	TOTAL
Gastos para confeccionar, dirigir y gestionar los proyectos.	2.109,00 €	2.109,00 €	4.218,00 €
1- Reprografía y documentos	795,00 €	795,00 €	1.590,00 €
6- Kilometraje para planificación por empresa y día	314,00 €	314,00 €	628,00 €
8- Asistencia a reuniones de coordinación	1.000,00 €	1.000,00 €	2.000,00 €
Gastos para las actividades del proyecto.	10.982,43	16.672,43	27.654,86
2- Plataforma educativa con dominio	72,60 €	72,60 €	145,20 €
3- Publicidad del proyecto experimental	3.840,00 €	2.580,00 €	6.420,00 €
4- Dispositivos para prácticas	1.776,00 €	1.776,00 €	3.552,00 €
7- Dietas del alumnado	4.840,00 €	11.440,00 €	16.280,00 €
9- Seguros para el alumnado y profesorado participante	453,83 €	803,83 €	1.257,66 €
Gastos de transporte vinculados a la realización del proyecto	942,00 €	942,00 €	1.884,00 €
5- Kilometraje para seguimiento	942,00 €	942,00 €	1.884,00 €
Total:	14.033,43 €	19.723,43 €	33.756,86 €

Régimen de dietas para el alumnado.

Durante las jornadas que el alumnado asiste a la empresa en el periodo de FP en Alternancia (excluido el periodo de FCT), recibirá una dieta para transporte y manutención de 20€, que se ajustará a las siguientes condiciones:

1. La dieta se cobrará por cada día de asistencia a la empresa.
2. La evaluación del periodo de formación de FP en Alternancia en la empresa, corresponde al tutor docente teniendo en cuenta la valoración del tutor laboral (en la empresa).
3. El pago de las dietas se hará tras la finalización del periodo formativo, siempre y cuando se ajuste a los siguientes requisitos para el cobro de la dieta:
 - a. El/La alumno/a debe tener evaluación positiva.
 - b. No tendrá faltas de asistencia injustificadas.
 - c. Tener evaluación positiva al menos en el 80% de las horas correspondientes a los módulos profesionales de los que se ha matriculado en el curso actual.

✓ Aprobación del Consejo Escolar o Consejo Social del proyecto experimental presentado, así como la inclusión en el Plan de Centro de todas las actividades derivadas de dicho proyecto.

Se adjunta copia del acta de la reunión de Consejo Escolar celebrada el miércoles 11 de septiembre de 2013, en la que ha sido aprobado el proyecto.

✓ Los seguros necesarios para el alumnado y el profesorado para la cobertura de la formación.

Es necesaria la contratación de seguros de accidentes y responsabilidad civil tanto para el alumnado como para el profesorado participante, con el fin de eximir a las empresas de cualquier problema que pueda surgir durante el periodo de formación en Alternancia.

El seguro se contratará en Diciembre, de manera que el 9 de Enero que comienza la fase en alternancia el seguro esté en vigor y podamos dar de alta y/o baja al alumnado que sea necesario.

✓ Propuesta metodológica para el desarrollo formativo del proyecto y posible distribución de los diversos módulos profesionales diferenciando entre la fase inicial de formación que corresponda al centro educativo de la fase que se realice en colaboración con la empresa.

Algunas de estas empresas solicitan nuestra ayuda para la formación del alumnado durante el periodo que permanezca en la empresa y para ello debemos preparar documentación e instrucciones de forma conjunta para facilitar el seguimiento de las clases, ya sea en el Instituto o en la Empresa. Para ello es necesario el uso de una plataforma educativa del ciclo formativo gestionada tanto por el profesorado (tutores docentes) como por los tutores laborales en la empresa.

Entendemos que es preciso que durante el primer trimestre del curso, todas las empresas colaboradoras visiten el centro para explicar en qué consiste su trabajo y qué perfil buscan en sus trabajadores. Este sería un modo de implicar a las empresas al tiempo que despertamos la expectación del alumnado en los diferentes puestos para los que se están preparando.

Para las diferentes actividades o tareas a realizar de forma conjunta con la empresa, vamos a crear grupos de trabajo especializados en determinados aspectos del perfil laboral del **Técnico Superior ASIR**, en los que debe participar todo el alumnado. Por ejemplo:

- Crearemos un grupo de INSTALACIÓN DE UN AULA DE ORDENADORES EN RED en el que se van a realizar actividades propias de la instalación, montaje y configuración de redes, eso significaría cubrir las siguientes Unidades de Competencia del currículo asociadas a la cualificación de **Gestión de sistemas informáticos IFC152_3**:
 1. UC0484_3 Administrar los dispositivos hardware del sistema.
 2. UC0485_3 Instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema.
 3. UC0486_3 Asegurar equipos informáticos.
- Otra opción puede consistir en la creación un grupo de CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB para organizaciones de la zona sin ánimo de lucro (Cruz Roja, Banco de Alimentos,...) en los que podamos trabajar algunas de las unidades de competencia asociadas a la cualificación de **Administración de servicios de Internet IFC156_3**:
 1. UC0495_3 Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno Web.
 2. UC0496_3 Instalar, configurar y administrar servicios de mensajería electrónica.
 3. UC0497_3 Instalar, configurar y administrar servicios de transferencia de archivos y multimedia.
 4. UC0490_3 Gestionar servicios en el sistema informático.

Llevaremos a cabo la confección de un cuaderno de prácticas con la planificación de las actividades que el alumnado va a realizar en la empresa, fijando las unidades de competencia a las que se asocia cada una de estas actividades, así como los criterios de evaluación que tendrán en cuenta los tutores.

Por ejemplo...

Empresa o centro de trabajo: APP Informática.

Actividad a realizar en la empresa: DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS EN UN ORDENADOR.

Unidades de Competencia que se tratan:

- UC0484_3 Administrar los dispositivos hardware del sistema.
- UC0485_3 Instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema.
- UC0486_3 Asegurar equipos informáticos.

Desarrollo de la Actividad:

- b) Recepción del equipo. Tomar nota del número de serie, datos del cliente comprobando si es nuevo (en ese caso debe darle de alta en la BD de clientes), tomar nota de los problemas que plantea el cliente... Además debe completar el documento de recepción de equipo, con una copia para el cliente y otra para la empresa.
- c) En el taller, abrir el equipo y fotografiar su estado (componentes, suciedad, desperfectos...).
- d) Proceder a la reparación. En función de los problemas planteados por el cliente decidir qué pruebas de comprobación deben hacerse para diagnosticar correctamente la avería.
- e) Si fuese necesario, probar diferentes componentes (cuyo funcionamiento está perfectamente contrastado) para aclarar la avería.
- f) Llevar a cabo las sustituciones pertinentes y probar el funcionamiento del equipo.
- g) Redactar una memoria de la reparación, que debe incluir los costes de los componentes nuevos, el tiempo dedicado en la reparación y las acciones realizadas sobre el equipo.

Tutor laboral para esta actividad. Nombre del empleado o empleados de la empresa encargados de la formación del alumnado.